

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Patricia Reyes Rivera, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, para su respuesta escrita, **sobre la falta de convocatoria del Consejo de Participación de la Mujer.**

Congreso de los Diputados, a 8 de mayo de 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Participación de la Mujer es un órgano colegiado de naturaleza participativa y de carácter consultivo y asesor, adscrito a la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Según el artículo 5.1 del Real Decreto 1791/2009, de 20 de noviembre, por el que se regula el régimen de funcionamiento, competencias y composición del Consejo de Participación de la Mujer, su presidencia la ejercerá la persona titular del citado Ministerio.

Sin embargo, el Consejo de Participación no ha sido convocado desde hace años y ello ha impedido que sus miembros puedan proponer medidas para avanzar en la promoción integral de la igualdad de trato y de oportunidades de mujeres y hombres.

Estas medidas pueden articularse a través del diseño, elaboración, evaluación y seguimiento de los planes dirigidos al fomento de la igualdad, o emitiendo informes y dictámenes sobre proyectos normativos con impacto de género, entre otras.

En Ciudadanos creemos estas tareas son fundamentales para apostar verdaderamente y de forma ambiciosa por la aplicación transversal del principio de igualdad a todos los órganos de la Administración, e impulsar los cambios necesarios en nuestra sociedad que reviertan los indicadores de desigualdad que siguen siendo, a día de hoy, realmente preocupantes.

Al respecto se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Ministerio convocar nuevamente el Consejo de Participación de la Mujer?
 - a. En caso afirmativo, ¿Qué plazos maneja para su convocatoria?
2. ¿Podría indicar el Ministerio la fecha en que fue convocado el Consejo por última vez?



Patricia Reyes Rivera

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos